

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA ORANCORP S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anuales de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de ORANCORP S.A. correspondientes al ejercicio económico 2.010.

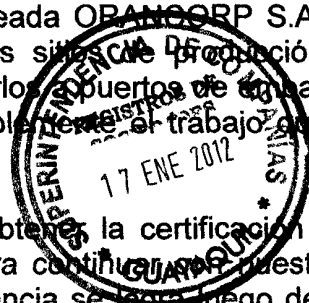
1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Estimados accionistas:

En lo que respecta al año 2010, debo informar que definitivamente nos hemos consolidado en nuestras actividades económicas, conforme a los objetivos y planes que nos trazamos, básicamente, brindar servicio seguro y confiable de transporte de carga a la compañía UBESA y en otras ocasiones a grupos de empresas dedicadas a la producción bananera, así como también el transporte de arroz desde piladoras hacia el Puerto Marítimo de Guayaquil. Lo descrito nos ha permitido crecer en trabajo y desde luego en ingresos, lo que ha dado lugar a que en este año, nuevamente tengamos resultados positivos, esto es, utilidades netas, lo que obviamente es bueno, puesto que, la rentabilidad de un negocio permite continuar con entusiasmo y constituye un soporte muy importante para fortalecernos en base a esfuerzos y mucha dedicación

Nos hemos esmerado en avanzar en las actividades de organización, pues, la preocupación de los accionistas y sus funcionarios se concentra en cumplir con los objetivos específicos para los que fue creada ORANCORP S.A., esto es, el transporte de carga terrestre desde diversos sitios de producción, como ser, haciendas y fincas, para posteriormente llevarlos a puertos de embarque hacia el exterior, cumpliendo cabalmente y responsablemente el trabajo que nos asigna nuestro cliente.

Actualmente nos encontramos en días de obtener la certificación BASC., para nuestra empresa, requisito indispensable para continuar con nuestro trabajo en UBESA. La calificación a la que hago referencia se logra luego de profundas y competentes auditorias a nuestra organización empresarial y logística, por lo que, en el mercado del transporte de carga, nos hace merecedores de la confianza y seguridad del trabajo que realizamos a nuestros clientes, en suma, le da un plus a nuestra compañía en relación con otras.



2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero – patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.011.

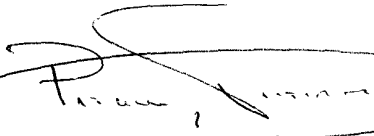
Mas que una recomendación es el compromiso de continuar con nuestra aspiración clara y concreta de ser una empresa eficiente y organizada, cumpliendo con nuestras responsabilidades, desarrollando un trabajo óptimo en el transporte de carga por vía terrestre y de esta manera brindar un servicio seguro a los productores, gracias a nuestro profesionalismo y honestidad, una prueba de ello es la confianza depositada en nosotros en todo este tiempo por nuestros clientes, a quienes agradecemos por tenernos como proveedores del servicio de transporte.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.010 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas.

De los señores Accionistas



Muy Atentamente,


Sr. Patricio Vintimilla Cabrera
Gerente General
ORANCORP S.A.